JAPAMA
TU FUENTE DE VIDA

Oficio.JAP-GTO-095-2016.
Los Mochis, Sinaloa, a 30 de septiembre de 2016.

CONSTRUCTORA, TUBERIAS Y DRENAJES APA, S. A. DE C. V.
REPRESENTANTE LEGAL: ING. AGUSTÍN SERRANO MONTENEGRO.
FRANCISCO I. MADERO 365 PTE. C. P. 81200
COLONIA CENTRO, LOS MOCHIS, SINALOA

Con fundamento en el artículo 62 fracción I de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome a través de la Gerencia Técnica y de Operación, por medio del presente le hace una atenta invitación para participar en la presentación de su propuesta para la adjudicación del siguiente contrato:

I.- Numero de contrato **JAP-OP-ALC-PLUV-AD-16-19**

II.- Carácter de la Invitación: **ADJUDICACIÓN DIRECTA**.

III.- Descripción de los trabajos: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BAGOJO COLECTIVO JUNTO A PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.**

IV.- Ubicación de la Obra: **BAGOJO COLECTIVO.**

V.- Origen de los recursos: **H. AYUNTAMIENTO POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MEDIANTE CONVENIO JAPAMA/MUNICIPIO/08/16**

VI.- **Fechas:**

A).- **Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 03 de octubre de 2016.**

B).- **Presentación de Presupuestos de Cotización :** el día **04 de octubre de 2016** a las 13:00 horas, en el departamento de control de obra ubicada en la planta José Hernández Terán, Dren Mochicahui y Agustina Ramírez, Col. Prado Bonito, en Los Mochis, Sinaloa.

I.- **Fecha estimada de inicio de los trabajos: el día 07 de octubre de 2016.**

II.- **Fecha estimada de terminación de los trabajos: el día 03 de noviembre de 2016.**

VII.- **Plazo de ejecución de los trabajos: 28 (veintiocho)** días naturales contados a partir de la fecha de su inicio.

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: **pesos mexicanos**.
El idioma en que deberá presentar la proposición es: **en español**.
Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación por adjudicación directa, así como el presupuesto presentado por el licitante, no será negociada.

JAPAMA
TU FUENTE DE VIDA

Oficio.JAP-GTO-095-2016.
Los Mochis, Sinaloa, a 30 de septiembre de 2016.

Deberá entregar el presupuesto al Departamento de Control de Obra para su revisión, en caso de que resulte **ganador** del presente procedimiento de contratación deberá de presentar la documentación siguiente para la firma de contrato:

- Oficio de alta en el padrón de contratistas del ayuntamiento y/o el gobierno del estado.
- Presupuesto.
- Programa de obra.
- Análisis de precios unitarios.
- Explosión de insumos.
- Costos Horarios.
- Factor de Salario Real.
- Carta de inicio de obra.
- Carta de no adeudos fiscales.
- Carta de asignación del residente de obra.
- Registro federal de contribuyentes.
- Registro patronal del IMSS.
- Datos para Oír y Recibir Notificaciones (Domicilio fiscal, correo y teléfono).
- Prima IMSS.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajo terminado. Se otorgará hasta el **35 % (Treinta y Cinco por ciento)** de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

ATENTAMENTE.

ING. CARLOS EDUARDO VILLASEÑOR CASTRO.
GERENTE TECNICO Y DE OPERACIÓN DE JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO".

C.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente técnico y de Construcción de JAPAMA- Presente.
C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta.- Jefe Administrativo de Proyectos de JAPAMA.-Presente.
C.c.p.- Archivo.

JAPAMA
TU FUENTE DE VIDA

Oficio.JAP-GTO-095-2016.
Los Mochis, Sinaloa, a 30 de septiembre de 2016.

HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: M.C. OSCAR EFREN HIGUERA

RFC: HCO-990224-B74

DOMICILIO: CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 682 PONIENTE.

COLONIA CENTRO,LOS MOCHIS, AHOME, SIN.

Con fundamento en el artículo 62 fracción I de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome a través de la Gerencia Técnica y de Operación, por medio del presente le hace una atenta invitación para participar en la presentación de su propuesta para la adjudicación del siguiente contrato:

I.- Numero de contrato **JAP-OP-ALC-PLUV-AD-16-19**

II.- Carácter de la Invitación: **ADJUDICACIÓN DIRECTA**.

III.- Descripción de los trabajos: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BAGOJO COLECTIVO JUNTO A PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.**

IV.- Ubicación de la Obra: **BAGOJO COLECTIVO.**

V.- Origen de los recursos: **H. AYUNTAMIENTO POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MEDIANTE CONVENIO JAPAMA/MUNICIPIO/08/16**

VI.- **Fechas:**

A).- **Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 03 de octubre de 2016.**

B).- **Presentación de Presupuestos de Cotización :** el día **04 de octubre de 2016** a las 13:00 horas, en el departamento de control de obra ubicada en la planta José Hernández Terán, Dren Mochicahui y Agustina Ramírez, Col. Prado Bonito, en Los Mochis, Sinaloa.

III.- **Fecha estimada de inicio de los trabajos: el día 07 de octubre de 2016.**

IV.- **Fecha estimada de terminación de los trabajos: el día 03 de noviembre de 2016.**

VII.- **Plazo de ejecución de los trabajos: 28 (veintiocho)** días naturales contados a partir de la fecha de su inicio.

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: **pesos mexicanos**.
El idioma en que deberá presentar la proposición es: **en español**.
Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación por adjudicación directa, así como el presupuesto presentado por el licitante, no será negociada.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

Deberá entregar el presupuesto al Departamento de Control de Obra para su revisión, en caso de que resulte **ganador** del presente procedimiento de contratación deberá de presentar la documentación siguiente para la firma de contrato:

- Oficio de alta en el padrón de contratistas del ayuntamiento y/o el gobierno del estado.
- Presupuesto.
- Programa de obra.
- Análisis de precios unitarios.
- Explosión de insumos.
- Costos Horarios.
- Factor de Salario Real.
- Carta de inicio de obra.
- Carta de no adeudos fiscales.
- Carta de asignación del residente de obra.
- Registro federal de contribuyentes.
- Registro patronal del IMSS.
- Datos para Oír y Recibir Notificaciones (Domicilio fiscal, correo y teléfono).
- Prima IMSS.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajo terminado. Se otorgará hasta el **35 % (Treinta y Cinco por ciento)** de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

A T E N T A M E N T E.

ING. CARLOS EDUARDO VILLASEÑOR CASTRO.
GERENTE TECNICO Y DE OPERACIÓN DE JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO".

C.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente técnico y de Construcción de JAPAMA- Presente.
C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta.- Jefe Administrativo de Proyectos de JAPAMA.-Presente.
C.c.p.- Archivo.

JAPAMA
TU FUENTE DE VIDA

Oficio.JAP-GTO-095-2016.
Los Mochis, Sinaloa, a 30 de septiembre de 2016.

CONSTRUCTORA FRANK FER SA DE CV.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FRANCISCO GASTELUM GASTELUM

RFC: CFF 051215 LH1

DOMICILIO: CALLE SONORA 1853 PTE, COL. ESTRELLA, C.P. 81237, EN LOS MOCHIS, SINALOA.

Con fundamento en el artículo 62 fracción I de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome a través de la Gerencia Técnica y de Operación, por medio del presente le hace una atenta invitación para participar en la presentación de su propuesta para la adjudicación del siguiente contrato:

I.- Numero de contrato **JAP-OP-ALC-PLUV-AD-16-19**

II.- Carácter de la Invitación: **ADJUDICACIÓN DIRECTA**.

III.- Descripción de los trabajos: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BAGOJO COLECTIVO JUNTO A PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.**

IV.- Ubicación de la Obra: **BAGOJO COLECTIVO.**

V.- Origen de los recursos: **H. AYUNTAMIENTO POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MEDIANTE CONVENIO JAPAMA/MUNICIPIO/08/16**

VI.- **Fechas:**

A).- **Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 03 de octubre de 2016.**

B).- **Presentación de Presupuestos de Cotización :** el día **04 de octubre de 2016** a las 13:00 horas, en el departamento de control de obra ubicada en la planta José Hernández Terán, Dren Mochicahui y Agustina Ramírez, Col. Prado Bonito, en Los Mochis, Sinaloa.

V.- **Fecha estimada de inicio de los trabajos: el día 07 de octubre de 2016.**

VI.- **Fecha estimada de terminación de los trabajos: el día 03 de noviembre de 2016.**

VII.- **Plazo de ejecución de los trabajos: 28 (veintiocho)** días naturales contados a partir de la fecha de su inicio.

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: **pesos mexicanos**.
El idioma en que deberá presentar la proposición es: **en español**.
Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación por adjudicación directa, así como el presupuesto presentado por el licitante, no será negociada.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

JAPAMA
TU FUENTE DE VIDA

Oficio.JAP-GTO-095-2016.
Los Mochis, Sinaloa, a 30 de septiembre de 2016.

Deberá entregar el presupuesto al Departamento de Control de Obra para su revisión, en caso de que resulte **ganador** del presente procedimiento de contratación deberá de presentar la documentación siguiente para la firma de contrato:

- Oficio de alta en el padrón de contratistas del ayuntamiento y/o el gobierno del estado.
- Presupuesto.
- Programa de obra.
- Análisis de precios unitarios.
- Explosión de insumos.
- Costos Horarios.
- Factor de Salario Real.
- Carta de inicio de obra.
- Carta de no adeudos fiscales.
- Carta de asignación del residente de obra.
- Registro federal de contribuyentes.
- Registro patronal del IMSS.
- Datos para Oír y Recibir Notificaciones (Domicilio fiscal, correo y teléfono).
- Prima IMSS.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajo terminado. Se otorgará hasta el **35 % (Treinta y Cinco por ciento)** de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

A T E N T A M E N T E.

ING. CARLOS EDUARDO VILLASEÑOR CASTRO.
GERENTE TECNICO Y DE OPERACIÓN DE JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO".

C.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente técnico y de Construcción de JAPAMA- Presente.
C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta.- Jefe Administrativo de Proyectos de JAPAMA.-Presente.
C.c.p.- Archivo.